



Nayarit
NUESTRA DIGNIDAD Y COMPROMISO

SECRETARÍA EJECUTIVA DEL
SISTEMA LOCAL ANTICORRUPCIÓN
DE NAYARIT

Recibí
11:45
07/10/2024

Oficio: SESLAN/TRANS/021/2024
Asunto: Solicitud de información

LIC. JUAN CARLOS SILVA RIVERA
DIRECTOR DE ASUNTOS JURIDICOS DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA
DEL SISTEMA LOCAL ANTICORRUPCIÓN DE NAYARIT
P R E S E N T E

De conformidad con lo establecido en los artículos 124, 125 numeral tres, 138 y 140 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Nayarit, se le hace de su conocimiento que se recibió a través de la Plataforma Nacional de Transparencia; **por ello solicito al titular mencionado en el destinatario, la información específica concerniente a su competencia dentro de la solicitud, en un plazo de diez días hábiles máximo a partir de la fecha de recepción de este oficio**, para dar contestación al requerimiento emitido el usuario: **ULISES SILVA** por correo asignado como : ulisesb.silva14@gmail.com dentro del medio de solicitud de información promovido hacia la Secretaria Ejecutiva del Sistema Local Anticorrupción de Nayarit, del cual se dio apertura con el número de folio : **182273724000021** el cual anexo a este oficio junto con las preguntas ejercidas en el formulario de Google.

ATENTAMENTE
Tepic, Nayarit; a 07 de octubre del 2024



C. ROMAN RAMOS RODRIGUEZ
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA DE LA SECRETARIA
EJECUTIVA DEL SISTEMA LOCAL ANTICORRUPCIÓN DE NAYARIT



Registro de Solicitud de Acceso a la Información

Información General

Folio de solicitud	182273724000021
Nombre del Solicitante	ulises silva
E-mail de Solicitante	
Fecha Oficial de Recepción	07/10/2024
Fecha Límite de Respuesta	04/11/2024
Medio de Recepción	Sistema de Solicitudes de Información de la Plataforma Nacional de Transparencia
Modalidad de Entrega	Electrónico a través del Sistema de Solicitudes de Acceso a la Información de la PNT
Documentos Adjuntos	
Sujeto Obligado a quien se dirige la solicitud	Secretaría Ejecutiva del Sistema Local Anticorrupción de Nayarit
Login	ulisesb.silva14@gmail.com

Información Solicitada

Con fundamento legal en lo dispuesto por la Ley de Transparencia y Acceso a la Información solicito se me proporcione la siguiente información:
 en fechas reciente se dio una publicación en redes sociales en donde se despidió a un trabajador de la secretaria de turismo y denuncia malos tratos, solicito que se me indique:
 ¿quién es beatriz la mano derecha del secretario de turismo?
 ¿que funciones realiza en su dependencia?
 ¿por que obliga afirmar a los trabajadores su renuncia?
 ¿cuanto percibe ?
 ¿que atribuciones tiene dentro de las dependencias señaladas en el video filtrado hace días en donde se menciona y y cuales son las empresas con las que se han firmado contrato en la dirección del secretario de turismo de Nayarit?

favor de informar enviar la respuesta por este mismo medio.

Información Solicitada

Documentos Adjuntos

Observaciones

Las notificaciones se le comunicarán a través del medio que usted haya seleccionado, independientemente de lo anterior, las notificaciones oficiales se realizarán vía Plataforma Nacional de Transparencia .

Si usted recibe la notificación de que se requiere más información o mayores datos para atender su solicitud y no la responde en el tiempo establecido, su solicitud será desechada por el sistema.

Para darle seguimiento a su Solicitud de Información, puede consultar la Plataforma Nacional de Transparencia, ingresando su número de folio o acudir a las oficinas del sujeto obligado correspondiente.

En caso de que el sistema no esté disponible, por favor repórtelo al teléfono 01800-5704906.

Plazo para Solicitud de Acceso a la Información	20 días hábiles	04/11/2024
Plazo con Prórroga para Solicitud de Acceso a la Información	30 días hábiles	19/11/2024
Información Pública	5 días hábiles	14/10/2024
No Competencia	3 días hábiles	10/10/2024



Nayarit
NUESTRA DIGNIDAD Y COMPROMISO

SECRETARÍA EJECUTIVA DEL
SISTEMA LOCAL ANTICORRUPCIÓN
DE NAYARIT

OFICIO: SESLAN/DAJ/026/2024.

Tepic, Nayarit a 09 de octubre del 2024.

Asunto: Se atiende seguimiento.

C. ROMAN RAMOS RODRIGUEZ
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA DE LA SECRETARIA
EJECUTIVA DEL SISTEMA LOCAL ANTICORRUPCION DE NAYARIT.
P R E S E N T E

Con fundamento en el artículo 28° fracciones V, VI, y VII del Estatuto Orgánico de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Local Anticorrupción, me permito atender el oficio SESLAN/TRANS/021/2024, a través del cual me solicita que proporcione la información específica concerniente a mi competencia dentro de la solicitud de acceso a la información con número de folio: **182273724000021**, para dar contestación al usuario **ULISES SILVA**, en ese sentido, toda vez que la Secretaría Ejecutiva del Sistema Local Anticorrupción de Nayarit es una dependencia independiente, en su funcionamiento y esfera de competencias, a la que se describe en la solicitud, existe la imposibilidad literal y material, de que el suscrito se encuentre en posibilidades de dilucidar el fondo de los cuestionamientos vertidos en dicha solicitud de información, y solo en caso que el sentido de los cuestionamientos se encuentre ligado al proceso administrativo por responsabilidad de los servidores públicos, en términos del artículo 15 y 17 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas, competaría a la Secretaria para la Honestidad y Buena Gobernanza conocer sobre algún expediente que derive de la situación planteada en la solicitud.

Sin otro asunto en particular le envió un cordial saludo.

ATENTAMENTE

LIC. JUAN CARLOS SILVA RIVERA
DIRECTOR DE ASUNTOS JURÍDICOS DE LA
SECRETARÍA EJECUTIVA DEL SISTEMA LOCAL ANTICORRUPCIÓN.

C.C.P. - Minutario. -



Oficio: **SESLAN/TRANS/182273724000021**
Asunto: Solicitud de información
Tepic, Nayarit 14 de octubre del 2024

Dirigido al C. Ulises Silva
Correo del solicitante: ulisesb.silva14@gmail.com
P R E S E N T E

De conformidad con lo establecido en los artículos 141 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Nayarit (LTAIPEN), en atención a su solicitud de información a través de la Plataforma Nacional de Transparencia; me permito dar contestación al requerimiento emitido dentro del folio de la solicitud con numero **182273724000021** el cual menciona que se requiere lo siguiente:

Referente a su solicitud donde solicita información referente a fechas de publicación en redes sociales donde se despide a un trabajador de la secretaria de turismo y demás conceptos relacionados a esa misma dependencia; Esta Secretaría Ejecutiva determina **Notoria Incompetencia** en esta materia; de acuerdo con el art. 145 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Nayarit.

Sin otro en particular, le envío un cordial saludo.

ATENTAMENTE



C. ROMAN RAMOS RODRIGUEZ

TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA DE LA SECRETARIA
EJECUTIVA DEL SISTEMA LOCAL ANTICORRUPCIÓN DE NAYARIT